

I Jornadas Tributarias de la Región de Murcia

Murcia, 30 de mayo

D. T. MURCIA



La I edición de las Jornadas Tributarias de la Región de Murcia como objetivo principal proporcionar un espacio de encuentro y debate entre profesionales del ámbito tributario, académicos, autoridades fiscales y empresarios, y promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en materia tributaria, así como analizar los retos y oportunidades que enfrenta el sistema fiscal en la región de Murcia. A través de conferencias, mesas redondas y talleres especializados, se pretende fomentar el diálogo constructivo y contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial y económico de la región mediante una gestión tributaria eficiente y transparente.

Se abordará la aplicación de los principios generales en el ámbito tributario, la facturación electrónica y las novedades del Plan estratégico, las resoluciones de interés del TEAR de Murcia, y la inversión privada en cultura como canalizador de incentivos fiscales, de la mano de los mejores especialistas, **D. Gaspar de la Peña Velasco, D. Joaquin Huelin Martínez de Velasco, D. Alfonso del Moral González, D^a Mercedes Navarro Egea, D. Eneko Rufino Bengoetxea y D. José Pedreira Menéndez.**

Jornada organizada conjuntamente con la Universidad de Murcia, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia, y el Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES



 UNIVERSIDAD
DE MURCIA

ICAMUR



aedaf

Accede a la actividad en aedaf.es en este enlace

MÁS INFORMACIÓN

Jueves 30 de mayo 2024

10.00-10.30 Inauguración Jornada AEDAF Murcia.

10.30-12.00 Aplicación de los principios generales del derecho en el ámbito tributario.

Ponentes:

D. Gaspar de la Peña Velasco.
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Murcia. Miembro de AEDAF.
D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco
Magistrado del Tribunal Supremo (exc.). Socio de Cuatrecasas.
Miembro del Consejo Asesor Institucional de AEDAF.

12.00-12.30 Pausa-café.

12.30-14.00 Facturación electrónica y novedades del Plan estratégico.

Ponente:

D. Alfonso del Moral González.
Delegado Especial de la Agencia Tributaria de Murcia.

14.00-17.00 Comida

17.00-18.30 Incentivos fiscales al emprendimiento innovador. La experiencia de una startup murciana, INBENTUS.

Ponente:

D^a Mercedes Navarro Egea.
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Murcia. Miembro de AEDAF.

18.30-20.00 Tax Equity. La inversión privada en cultura como canalizador de incentivos fiscales. El artículo 39.7 de la LIS. Los convenios de colaboración en actividades de interés general como incentivos fiscales al mecenazgo. Artículo 25 de la Ley 49/2002.

Ponentes:

D. Eneko Rufino Bengoetxea.
Abogado. Miembro de AEDAF.
D. José Pedreira Menéndez.
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo. Miembro del Grupo de Expertos de IRPF de AEDAF.
Miembro de AEDAF.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Universidad de Murcia. Facultad de Derecho
C/ Santo Cristo, s/n. Sala de Vistas**

Asociados

Jornada + comida	80 € + IVA
Solo jornada	50 € + IVA
Solo comida	30 € + IVA

Colaboradores

Jornada + comida	90 € + IVA
Solo jornada	60 € + IVA
Solo comida	30 € + IVA

Otros profesionales

Jornada + comida	105 € + IVA
Solo jornada	75 € + IVA
Solo comida	30 € + IVA

Profesores de la Universidad de Murcia, Politécnica de Cartagena

Jornada + comida	30 € + IVA
Solo jornada	0 € + IVA
Solo comida	30 € + IVA

Alumnos de la Universidad de Murcia, Politécnica de Cartagena y alumnos Máster

Jornada + comida	30 € + IVA
Solo jornada	0 € + IVA
Solo comida	30 € + IVA

Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia

Jornada + comida	80 € + IVA
Solo jornada	50 € + IVA
Solo comida	30 € + IVA

Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena

Jornada + comida	80 € + IVA
Solo jornada	50 € + IVA
Solo comida	30 € + IVA

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Si desea que el ponente tenga de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 28/05/24 al e-mail: marketing@aedaf.es

Es necesaria la inscripción previa.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.